

18108

Exp. 149574

Quito, 18 de noviembre del 2015

Señora.-

ALEXIS MARÍA GUERRERO TORBAY

Presente.-

De mi consideración:

Me complace manifestarle a usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **EL GRAND BAZAAR BIGBAZ CIA. LTDA.**, celebrada el día 18 de noviembre del 2015, tuvo el acierto de designar a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, por un periodo estatutario de cuatro años, a contarse desde la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con el Artículo Vigésimo Primero del Estatuto Social, le corresponderá a usted ejercer individualmente, la representación legal de la compañía, en caso de falta o impedimento temporal del Gerente General. Sus demás atribuciones constan en el Artículo Vigésimo Segundo del Estatuto Social.

La compañía **EL GRAND BAZAAR BIGBAZ CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 26 de julio del 2012 ante la Notaria Tercera encargada del Cantón Quito, la Doctora Mariela Pozo Acosta, por licencia de su titular el Doctor Roberto Salgado, e inscrita el 28 de agosto de 2012 en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el No. 2809.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Juan Manuel Lalama Vela
Secretario Ad-hoc

ACEPTO, el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **EL GRAND BAZAAR BIGBAZ CIA. LTDA.**, en Quito, 18 de noviembre del 2015.



ALEXIS MARÍA GUERRERO TORBAY
PRESIDENTE
EL GRAND BAZAAR BIGBAZ CIA. LTDA
C.I. 091346620-7

TRÁMITE NÚMERO: 78864



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	54614
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18108
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

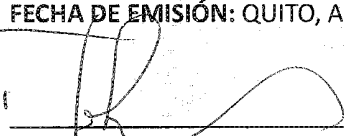
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EL GRAND BAZAAR BIGBAZ CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GUERRERO TORBAY ALEXIS MARIA
IDENTIFICACIÓN	0913466207
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 2809 DEL: 28/08/2012 NOT: 3 (E) DEL: 26/07/2012 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARÓEL